

**EXTRACTO DE SOLICITUD DE RENOVACION  
DE CONCESIÓN MARÍTIMA MENOR**

Katherine Torres Machuca, Rut 14.580.952-5, Alcaldesa de la Municipalidad de Hualpén a presentado ante la Capitanía de Puerto de San Vicente, solicitud de renovación de Concesión Marítima Menor sobre un sector de terreno de playa, playa y porción de agua, en el lugar denominado Caleta Lengua, comuna de Hualpén, Provincia de Concepción, Región del Bio Bío, requiriendo una superficie total de 33.717,96 m<sup>2</sup>. A modo de referencia se señala las siguientes coordenadas geográficas:

**Terreno de Playa, Sector 1 - tramo 1, vértices: A-B-H-I-A con una superficie de 33.717,96 m<sup>2</sup>.**

Vertice	Latitud S	Longitud W	Distancia entre Vértices	
A	36°45'40,00"	73°10'29,39"	A-B	80,00 mts.
B	36°45'40,14"	73°10'26,06"	B-H	404,54 mts.
H	36°45'53,15"	73°10'30,66"	H-I	80,00 mts.
I	36°45'52,61"	73°10'33,81"	I-A	417,06 mts.

**La Playa, Sector 1 - tramo 2, vértices: B-C-G-H-B con una superficie de 4.105,10 m<sup>2</sup>**

Vertice	Latitud S	Longitud W	Distancia entre Vértices	
B	36°45'40,14"	73°10'26,06"	B-C	5,26 mts.
C	36°45'40,15"	73°10'25,85"	C-G	404,54 mts.
G	36°45'53,22"	73°10'30,28"	G-H	9,65 mts.
H	36°45'53,15"	73°10'30,66"	H-B	404,54 mts.

**La Porción de Agua, Sector 1 - tramo 3, vértices: C-D-E-F-C**

Vertice	Latitud S	Longitud W	Distancia entre Vértices	
C	36°45'40,15"	73°10'25,85"	C-D	50,00 mts.
B	36°45'40,23"	73°10'23,83"	D-E	200,00 mts.
E	36°45'46,72"	73°10'23,68"	E-F	190,00 mts.
F	36°45'46,83"	73°10'31,56"	F-C	250,00 mts.





El objeto de la solicitud consiste en desarrollar actividades sin fines de lucro, de interés social a beneficio de la comunidad de Hualpén y abierta a los habitantes de la comuna para fomentar el encuentro ciudadano, la cultura, la educación medioambiental, el turismo, los deportes náuticos y la recreación vinculadas al mar, según artículos 3 y 4 de la Ley N° 18.695, a través de la construcción de una escuela de deportes náuticos y subacuáticos que considere un auditorio, bodegas, sala multiuso y un embarcadero, que permita el atraque y fondeo de embarcaciones menores y deportivas. Además de la construcción de un proyecto paisajístico que permita el hermoejamento y forestación de áreas de esparcimiento junto a la habilitación de un camino interior. Paralelamente se busca integrar a los pescadores artesanal de Caleta Lengua, quienes han utilizado históricamente la Bahía de San Vicente para su actividad económica y que dieron origen a esta Caleta, a través de la construcción de una infraestructura de apoyo a la actividad pesquera artesanal que contará con pañoles, zona de lavadero de embarcaciones, zona de servicios higiénicos que incluyan duchas, camarines y baños, oficina y rampa de hormigón armado para el desembarco de embarcaciones menores.

Los antecedentes de la solicitud se encuentran a disposición del público en la Capitanía Puerto de San Vicente. El presente extracto se encuentra visado por la Capitanía Puerto antes señalada.